

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM	
INFORME MENSUAL N°.	01
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MAYA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.128.280.309 de Medellín
NÚMERO DEL CONTRATO	P-7990 DE 2025
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO	01 MESES Y 22 DIAS
OBJETO	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de PROFESIONAL DE APOYO en ejecución del Contrato Interadministrativo No.4600016960 DE 2024, celebrado entre GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia y el ITM
COMPONENTE DEL PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$15.865.680)
SUPERVISOR ITM	SEBASTIAN GARCÍA TAPIAS

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES				
Obligaciones específicas según contrato	PRODUCTO			
	Cantidad	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia	Sistema donde registra
1. Realizar la coordinación de las actividades relacionadas con la asistencia técnica en el marco del plan de desarrollo del Departamento de Antioquia.	1	Durante el periodo del presente informe se llevó a cabo reunión con el Director General para la socialización del proyecto de asistencia técnica para la vigencia 2025, con los municipios priorizados por componente y con la participación del equipo asesor de la dirección. La reunión se llevó a cabo el día 11/02/2025	Programación proyecto de asistencia técnica	https://itmeduco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/nataliapalacio_itm_edu_co/EoWeRfr-U-1FhKuUzfadKhMBjp9qa2nz37KwhdTN-O_A0A?e=Np3wie
2. Elaborar y ejecutar el plan de trabajo del proyecto de asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres a municipios del departamento de Antioquia.			Listados de asistencia 20250211	
3. Brindar apoyo en el seguimiento de la Estrategia para la implementación del proyecto de asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres a municipios, en el componente de gestión del riesgo de desastres.	5	<p>La estrategia socializada en las obligaciones anteriores, posee un componente de seguimiento de la estrategia del proyecto.</p> <p>Así mismo, se continúa apoyando y coordinando las actividades de los demás profesionales del equipo de asistencia técnica como la revisión de actos administrativos y solicitud</p>	<p>Listado de asistencia 20250211</p> <p>Correo electrónico 20250211</p> <p>Correo electrónico 20250220</p>	https://itmeduco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/nataliapalacio_itm_edu_co/EoWeRfr-U-1FhKuUzfadKhMBjp9qa2nz37KwhdTN-O_A0A?e=Np3wie

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES				
Obligaciones específicas según contrato	PRODUCTO			
	Cantidad	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia	Sistema donde registra
		<p>de apoyo para la elaboración de las presentaciones.</p> <p>Se da respuesta a los oficios relacionados con el proyecto de asistencia técnica, para el periodo del presente informe se dio respuesta al radicado 2025050135520 del 14/02/2025, del municipio de El Carmen de Viboral, respuesta enviada a la dirección general para su revisión el 21/02/2025.</p> <p>Se realizan las gestiones para el transporte del equipo de profesionales de asistencia técnica del DAGRAN, enviando la programación a la dirección general por medio de correo electrónico. Correos enviados los días 20/02/2025 y 27/02/2025.</p>	<p>Correo electrónico 20250221</p> <p>Correo electrónico 20250227</p>	
<p>4. Realizar asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres a municipios de Antioquia, en el componente de gestión del riesgo de desastres.</p>	5	<p>Para el periodo del presente informe se desarrollaron encuentros con los municipios de:</p> <p>17/02/2025 San Vicente PMGRD</p> <p>18/02/2025 Peque PMGRD</p> <p>26/02/2025 Carolina del Príncipe PMGRD</p> <p>27/02/2025 El Carmen de Viboral PMGRD</p> <p>28/02/2025 Angelópolis PMGRD</p> <p>Así mismo, se envió correo electrónico con el consolidado de las observaciones al documento del PMGRD del municipio de Murindó. 24/02/2025</p>	<p>Programación Proyecto Asistencia Técnica.</p> <p>Registro Fotográfico periodo del informe</p> <p>Listados de Asistencia.</p>	https://itmeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nataliapalacio_itm_edu_co/EoWeRfr-U-1FhKuUzfadKhMBjp9qa2nz37KwhdTN-O_A0A?e=Np3wie
<p>5. Brindar apoyo en la formulación y/o actualización de los instrumentos para la planeación para la Gestión del Riesgo en el marco del desarrollo de las políticas públicas para la Gestión de Riesgo de Desastres y la asistencia técnica.</p>				
<p>6. Apoyar el fortalecimiento de las estructuras organizacionales y funcionamiento de los consejos municipales de Gestión del Riesgo y la implementación de la política pública y demás instrumentos para el desarrollo de los procesos de Gestión del Riesgo</p>	2	<p>Se brindó capacitación a los profesionales y practicantes de la dirección de conocimiento y reducción en los componentes de la política nacional de gestión del riesgo de desastres y el proyecto de asistencia técnica. 13/02/2025</p> <p>Así mismo, se apoya la revisión de los actos administrativos de los municipios en cumplimiento de la</p>	<p>Listados de asistencia.</p> <p>Registro Fotográfico periodo del informe</p> <p>Correo electrónico</p>	https://itmeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nataliapalacio_itm_edu_co/EoWeRfr-U-1FhKuUzfadKhMBjp9qa2nz37KwhdTN-O_A0A?e=Np3wie

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES				
Obligaciones específicas según contrato	PRODUCTO			
	Cantidad	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia	Sistema donde registra
		política nacional de gestión del riesgo de desastres. 11/02/2025		
7. Apoyar el cumplimiento de la Política Pública de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual comprende actividades relacionadas con el Conocimiento, Reducción del Riesgo y Manejo de desastres.	2	<p>Con el cumplimiento de las actividades descritas en las obligaciones específicas del contrato se apoya el cumplimiento de la política pública de gestión del riesgo de desastres y las relacionadas con los tres procesos de la gestión del riesgo, conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.</p> <p>Se participó en la reunión citada por el Director de Conocimiento y Reducción con el equipo de trabajo de la dirección con el objeto de capacitarnos en Plan Departamental de Aguas y Evaluación de Daños y Necesidades EDAN 20/02/2025</p>	<p>Registro Fotográfico periodo del informe</p> <p>Listados de Asistencia</p> <p>Anexos otras actividades</p>	https://itmeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nataliapalacio_itm_edu_co/EoWeRfr-U-1FhKuUzfadKhMBjp9qa2nz37KwhdTN-O_A0A?e=Np3wie
8. Apoyo en las etapas precontractual y contractual para los proyectos desarrollados en la dirección técnica de conocimiento y reducción del riesgo de desastres del Dagrán.	1	<p>Para el periodo del presente informe se ha requerido acompañamiento en la etapa procesos precontractual del proyecto de asistencia técnica con la definición de actividades y funciones a desempeñar. 18/02/2025</p>	<p>Correo electrónico 20250218</p>	https://itmeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nataliapalacio_itm_edu_co/EoWeRfr-U-1FhKuUzfadKhMBjp9qa2nz37KwhdTN-O_A0A?e=Np3wie

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

- Se continua en la elaboración y revisión de los informes de Asesoría y Asistencia Técnica AOAT

DIFICULTADES (En caso de tenerlas)

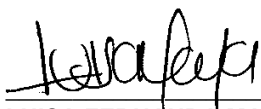
Nota: La evidencias que soportan los informes deben ser guardados en el respectivo sistema de información propio de la entidad, esto es:

- **Carpeta DRIVE con archivos en el siguiente enlace:**
https://itmeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nataliapalacio_itm_edu_co/EoWeRfr-U-1FhKuUzfadKhMBjp9qa2nz37KwhdTN-O_A0A?e=Np3wie
- **Sistema AOAT.**
- **Mercurio.**

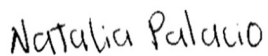
PERIODO EJECUTADO: del 10 de febrero al 28 de febrero de 2025

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: \$5.735.296

Para constancia se firma en Medellín a los 3 días del mes de marzo del año 2025.



LUISA FERNANDA MAYA
C.C 1.128.280.309 de Medellín
Contratista ITM



NATALIA PALACIO NANCLARES
Coordinador



WILLIAM SALAZAR
Coordinador DAGRAN



ÁNGELA DUQUE RAMÍREZ
Supervisora DAGRAN
VoBo